

18 de enero de 2007

**Más información (actualización núm. 2) sobre AU 324/06 (ASA 39/017/2006, del 29 de noviembre de 2006) y su actualización (ASA 39/018/2006, del 8 de diciembre de 2006) - Temor de devolución / Detención arbitraria**

**TAILANDIA 16 solicitantes de asilo laosianos de etnia hmong  
152 refugiados y solicitantes de asilo laosianos de etnia hmong, entre ellos 77 menores  
y 8 bebés**

---

Funcionarios laosianos han podido entrevistar y fotografiar a miembros del grupo de 152 refugiados y solicitantes de asilo laosianos de etnia hmong detenidos en el Centro de Detención de Inmigrantes de Nong Khai, para verificar que son ciudadanos laosianos, paso previo de su devolución a Laos. Según los informes, hay tres autobuses aparcados fuera del Centro, que está en la frontera con Laos, listos para transportarlos.

Los funcionarios laosianos pudieron acceder al Centro de Detención de Inmigrantes los días 15 y 16 de enero. Según los informes, dijeron a algunos de los entrevistados que serían repatriados en pocos días. En Laos, el grupo correría peligro de sufrir graves abusos contra los derechos humanos, incluidas torturas. Según el derecho internacional, Tailandia no puede devolver a nadie a un país donde corra peligro de sufrir torturas u otras graves violaciones de derechos humanos. Ninguna organización internacional de derechos humanos tendría acceso al grupo en Laos para velar por su bienestar.

El grupo de 152 personas fue detenido a mediados de noviembre y recluido en el Centro de Detención de Inmigrantes de Bangkok. Al menos 140 de sus integrantes han sido reconocidos como refugiados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) o están en el proceso de que se determine su condición de refugiados. A las 10 de la noche del 7 de diciembre, el grupo fue trasladado al Centro de Detención de Inmigrantes de Nong Khai, lo cual hizo temer una devolución inminente por parte de las autoridades.

No hay más información sobre el otro grupo de 16 solicitantes de asilo laosianos de etnia hmong.

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

El 15 de noviembre de 2006, las autoridades tailandesas entregaron a las autoridades laosianas a más de 53 solicitantes de asilo de etnia hmong, cuyo paradero se desconoce desde entonces. Al día siguiente, los medios de comunicación de Laos informaron de que el grupo sería sometido a “reeducación”, sin explicar lo que esto supondría. El ACNUR advirtió públicamente más tarde que no tendría acceso a estas personas una vez que volvieran a Laos y no se habían dado garantías de que los tratarían adecuadamente al volver.

El 5 de diciembre de 2005, las autoridades tailandesas devolvieron a Laos a un grupo de 27 refugiados de etnia hmong, 22 de ellos menores separados de sus padres. Desde entonces están detenidos en régimen de incomunicación, y según los informes han sido maltratados, y en algunos casos puede que hasta torturados. La devolución vulneró la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU, según la cual un niño no debe ser “separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño”.

Se cree que hasta un tercio de la minoría hmong de Laos, que en 1970 se calculaba en unas 300.000 personas, huyó del país entre 1975 y 1990, la gran mayoría para reasentarse como refugiados en Estados Unidos. La mayoría de los hmong de Laos están integrados en la sociedad laosiana, pero un número desconocido de ellos ha permanecido en bolsas aisladas de la selva desde que terminó la guerra de Vietnam (1965-1975), ocultándose de las autoridades y especialmente del ejército. Estos grupos viven en condiciones de pobreza extrema, sufriendo privaciones y enfermedades, y cada cierto tiempo hay informes sobre ataques contra ellos por parte del ejército laosiano

Se calcula que, desde 2004, 7.000 solicitantes de asilo laosianos de etnia hmong han llegado a un campo de refugiados provisional de Huay Nam Khai, en la provincia septentrional laosiana de Phetchabun. La mayoría de estas personas afirman que han sufrido persecución por su relación con los grupos hmong rebeldes que lucharon del lado de Estados Unidos en la guerra de Vietnam y en los combates que se extendieron a Laos

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades a no devolver al grupo de 152 refugiados y solicitantes de asilo laosianos de etnia hmong, incluidos 77 menores y 8 bebés, que han sido entrevistados y fotografiados por funcionarios laosianos en el Centro de Detención de Inmigración de Nong Khai;
- recordando a las autoridades tailandesas que, según el derecho internacional, están obligadas a no devolver a nadie a un país donde corra peligro de sufrir tortura, malos tratos u otras graves violaciones de derechos humanos;
- instando a las autoridades a no obstaculizar los intentos de organizar el reasentamiento de algunos integrantes del grupo en un tercer país;
- instando a las autoridades tailandesas a que permitan al ACNUR acceder sin trabas a los solicitantes de asilo laosianos de etnia hmong para valorar adecuadamente sus casos y se aseguren de que todas las personas que solicitan asilo en Tailandia tienen acceso a procedimientos justos y satisfactorios para determinar su condición de refugiados.

**LLAMAMIENTOS A:**

Jefe del organismo responsable de zonas fronterizas y refugiados

Secretary-General

Prakit Prachonpachanuk

National Security Council

Government House, Phitsanalouk Road

Dusit, Bangkok, 10300 Tailandia

**Fax: +66 2282 5131**

**Tratamiento: Dear Secretary-General / Señor Secretario General**

Primer Ministro

General Surayud Chulanont

Office of the Prime Minister

Government House, Phitsanalouk Road

Dusit, Bangkok, 10300, Tailandia

**Fax: +66 2282 5131**

**Correo e: opm@opm.go.th**

**Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro**

Ministro de Asuntos Exteriores

Nitya Pibulsonggram

Ministry of Foreign Affairs

Wang Saranrom, Bangkok 10200, Tailandia

**Fax: +66 2 225 6155**

**Correo e: thaiinfo@mfa.go.th**

**Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro**

**COPIA A:** Los representantes diplomáticos de Tailandia acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de marzo de 2007.